

Quito, 1 de marzo del 2011

Señores

ACCIONISTAS DE GAMBOA & ASOCIADOS ASESORES TECNICOS S.A.

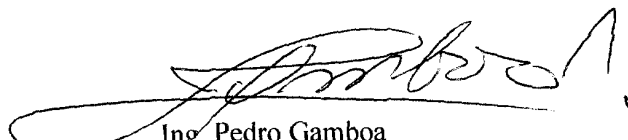
Presente.-

De acuerdo al artículo N° 289 de la ley de Compañías, me permito poner a nuestra consideración el informe económico, correspondiente al año 2010.

La Compañía en este año logró en parte el objetivo planteado, sus ingresos fueron mayores, a los gastos necesarios de la empresa por lo cual el resultado en este ejercicio fue positivo, nuestro deseo es que el año 2011, sus ingresos sean mayores para lograr todo lo planteado anteriormente.

En esta forma dejo cumplida la obligación señalada en la Ley de Compañías, siendo mis deseos que nuestra compañía cumpla sus aspiraciones para lo que fue creada.

Atentamente,


Ing. Pedro Gamboa
GERENTE GENERAL

